



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 07 MAR 2017

RES. H. Nº 0099/17

EXPTE. Nº 4220/16.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. Nº 2121/16, el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, solicita Ampliación de Dictamen al tribunal que tenía a su cargo la selección de postulantes;

Que por nota 208-17, del 02 de marzo de 2017, los miembros de la Comisión Asesora solicitan prórroga para la presentación de la ampliación de dictamen;

Que Decanato de la Facultad de Humanidades, aconseja otorgar 15 (quince) días de prórroga a partir de la fecha de notificación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR PRORROGA de 15 (quince) días para la presentación de la Ampliación del Dictamen a la Comisión Asesora que intervino en el concurso para cubrir un cargo **interino** de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA CONTEMPORÁNEA**, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la prórroga otorgada en el artículo anterior se encuadra en el Artículo 45, inc. a) de la Res. Nº 661/88 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera categoría.*

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a los miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Historia y Departamento Docencia.

DD/17


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO ROLDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa